Moción de Orden del Día N°. 6640

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 9:25 AM

Alejandro Muñante Barrios
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 97 de la Constitución del Estado y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo por el 29° Aniversario de Creación Política del Distrito de Nuevo Chimbote.**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nuevo Chimbote fue creado el 27 de mayo de 1994 mediante Ley N° 26318 por el presidente constitucional de la República Alberto Fujimori Fujimori.

Que, el distrito de Nuevo Chimbote se ubica en la provincia de Santa, departamento de Áncash y cuenta con más de 200,000 habitantes, sabiendo que su crecimiento se debe a numerosos factores, pero sin duda, uno de ellos es el crecimiento económico, que hacen del Distrito de Nuevo Chimbote sea una ciudad pujante en busca del desarrollo y crecimiento.

En consecuencia, es menester que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Nuevo Chimbote, al conmemorarse sus 29° Aniversario de su Creación Política que con su historia, tradición y cultura han surgido grandes valores en el que hacer humano que contribuyen al progreso y al bienestar del país.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso y fraterno saludo al distrito de Nuevo Chimbote, ubicado en la provincia de Santa, en el departamento de Ancash, con motivo de conmemorarse el 01 de junio de 2023, el 29° Aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO: Saludar y transmitir la presente Moción de Saludo al señor Walter Jesús Soto Campos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote y por su intermedio a todas las autoridades políticas, judiciales, policiales, cívicas, eclesiásticas, así como a toda la ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/06/2023 17:00:35-0500